INFORME DEL COMITE DE EVALUACION - ID 241.514

Nº 21/2012

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay a los tres días del mes de julio del año dos mil doce, se reúnen en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en la Avda. Mariscal López casi Villa Olimpia 2° Piso, los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución Nº 026/2012, de conformidad a lo establecido en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con la presencia de las siguientes personas: Lic. Carmen E. Buena Duarte, Directora General de Administración y Finanzas; Abog. Javier María Pirovano Silva, Director Jurídico y el C.P. Carlos Martínez, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------
La reunión es a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado de Servicios de Seguros para Vehículos, bajo la modalidad de Contratación Directa, con ID N° 241.514 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

En la fecha de recepción y apertura de ofertas establecida para el 11/06/2012, según se aprecia en la publicaciones del Portal de las Contrataciones Públicas de la DNCP, fueron presentadas en tiempo y forma las firmas: **Aseguradora del Sur S.A. (ASUR), Aseguradora Paraguaya S.A. (ASEPASA), Alfa S.A. de Seguros y Reaseguros, Grupo General de Seguros S.A. y Central S.A. de Seguros**, según consta en el Acta de Apertura Nº 027/2012 que se trae a la vista.----------

Para efectos de evaluar de una manera eficiente las ofertas recibidas, el Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial en base a lo dispuesto en el Art. 60º y 61 º Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 330/07 de la DNCP. Ver Anexo 1 adjunto.----------

Dando continuidad al proceso, las ofertas que se han ajustado a los requerimientos básicos de las bases del llamado, son agrupados en orden numérico. Ver Anexo 2.----------

En fecha 22/06/2012 se curso nota a la firma **ALFA S.A. de Seguros y Reaseguros S.A.**, donde se le solicitó documentación de respaldo de su experiencia en la provisión de servicios similares, en este sentido en fecha 26/06/2012 la firma mencionada arrimó la documentación solicitada, de manera a continuar con nuestro proceso de evaluación. Ver Anexo 1 adjunto.----------

Posteriormente se selecciona provisoriamente la oferta de la firma **ALFA S.A. de Seguros y Reaseguros S.A.**, por ser la oferta con el precio más bajo, como la oferta evaluada más baja, ésta es analizada en detalle en relación a los requisitos del llamado a contratación, siendo la misma presentada cumpliendo con todas las exigencias.----------

Realizado los análisis pertinentes el Comité de Evaluación, por los aspectos indicados precedentemente y en uso de sus atribuciones, recomienda la adjudicación a la firma **ALFA S.A. de Seguros y Reaseguros S.A.** . La adjudicación se formalizará mediante la emisión de la orden de servicio respectiva, así como la emisión de las Pólizas objeto del llamado, por un valor total de G. 29.050.000 (Guaraníes Veintinueve millones cincuenta mil) en base a la propuesta económica presentada por el oferente.----------

La recomendación de Adjudicación se realiza considerando los aspectos indicados precedentemente, la disponibilidad presupuestaria, el cumplimiento de la oferta respecto a las condiciones legales y técnicas, calificación y la capacidad necesaria para proveer los servicios ----------

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los integrantes del Comité de Evaluación.----------

C.P. Carlos Martínez
Responsable de la UOC

Abog. Javier María Pirovano Silva
Director Jurídico

Lic. Carmen E. Buena Duarte
Directora Gral. de Admin. y Finanzas

Anexo 2

Contratación Directa para "Servicio de seguros para vehículos". ID Nº 241514

Cuadro Comprativo de Precios

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES		ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. ASEPASA		ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS		GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.		CENTRAL S.A. DE SEGUROS	
										Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1		AUTOMOVIL FORD ESCORT	1997	EAC 478	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	1.000.000	1.000.000	760.000	760.000	500.000	500.000	1.283.430	1.283.430	766.169	766.169
2		CAMIONETA NISSAN PATHFINDER	1996	EAC 517	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	1.100.000	1.100.000	1.240.000	1.240.000	850.000	850.000	2.046.000	2.046.000	1.221.400	1.221.400
3		CAMIONETA MAHINDRA PIK UP	2008	OAK 584	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	2.500.000	2.500.000	2.700.000	2.700.000	1.800.000	1.800.000	4.603.500	4.603.500	2.748.150	2.748.150
4		CAMIONETA MAHINDRA PIK UP	2008	OAK 577	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	2.500.000	2.500.000	2.700.000	2.700.000	1.800.000	1.800.000	4.603.500	4.603.500	2.748.150	2.748.150
5		CAMIONETA MAHINDRA PIK UP	2008	OAK 585	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	2.500.000	2.500.000	2.700.000	2.700.000	1.800.000	1.800.000	4.603.500	4.603.500	2.748.150	2.748.150
6		CAMIONETA FORD RANGER	2004	EAF 119	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	1.900.000	1.900.000	2.100.000	2.100.000	1.378.000	1.378.000	3.498.000	3.498.000	2.088.200	2.088.200
7		CAMIONETA FORD RANGER	2004	BEJ 083	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	1.900.000	1.900.000	2.100.000	2.100.000	1.378.000	1.378.000	3.498.000	3.498.000	2.088.200	2.088.200
8		CAMIONETA FORD RANGER	2004	BEG 805	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	1.900.000	1.900.000	2.100.000	2.100.000	1.378.000	1.378.000	3.498.000	3.498.000	2.088.200	2.088.200
9		CAMIONETA SSANG YONG REXTON	2004	EAF 183	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	2.200.000	2.200.000	2.400.000	2.400.000	1.573.000	1.573.000	3.999.600	3.999.600	2.387.640	2.387.640
10	84131503-001	CAMIONETA KIA PREGGIO MINIBUS	2005	EAD 270	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	1.220.000	1.220.000	1.400.000	1.400.000	884.000	884.000	2.251.560	2.251.560	1.344.113	1.344.113
11		CAMIONETA CHEVROLET S10	2006	EAD 181	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	2.180.000	2.180.000	2.400.000	2.400.000	1.573.000	1.573.000	4.008.787	4.008.787	2.393.124	2.393.124
12		CAMIONETA FORD RANGER	2008	EAE 564	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	2.250.000	2.250.000	2.500.000	2.500.000	1.625.000	1.625.000	4.134.970	4.134.970	2.468.452	2.468.452
13		CAMIONETA FORD RANGER	2008	EAE 570	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	2.350.000	2.350.000	2.600.000	2.600.000	1.703.000	1.703.000	4.323.000	4.323.000	2.580.700	2.580.700
14		CAMIONETA FORD RANGER	2008	EAE 566	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	2.350.000	2.350.000	2.500.000	2.500.000	1.703.000	1.703.000	4.323.000	4.323.000	2.580.700	2.580.700
15		CAMIONETA FORD RANGER	2008	BCB 344	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	2.250.000	2.250.000	3.200.000	3.200.000	1.625.000	1.625.000	4.134.970	4.134.970	2.468.452	2.468.452
16		CAMIONETA SSANGYONG REXTON	2008	BEF 047	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	2.880.000	2.880.000	2.700.000	2.700.000	2.080.000	2.080.000	5.280.000	5.280.000	3.152.000	3.152.000
17		CAMIONETA FORD RANGER	2010	BEP 530	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	2.500.000	2.500.000	2.700.000	2.700.000	1.800.000	1.800.000	4.587.000	4.587.000	2.738.300	2.738.300
18		CAMIONETA FORD RANGER	2010	EAF 272	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	2.500.000	2.500.000	2.700.000	2.700.000	1.800.000	1.800.000	4.587.000	4.587.000	2.738.300	2.738.300
19		CAMIONETA FORD RANGER	2010	EAF 317	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	2.500.000	2.500.000	2.700.000	2.700.000	1.800.000	1.800.000	4.587.000	4.587.000	2.738.300	2.738.300
									Precios Totales		40.480.000		44.200.000		29.050.000		73.850.817		44.086.700

Anexo 1

Contratación Directa para "Servicio de seguros para vehículos". ID Nº 241514

REQUISITOS LEGALES Y DOCUMENTACION BASICA (Art. 60º y 61 º Decreto 21909/03 y Resolución Nº 330/07 de la DNCP)

Nº	DOCUMENTACION BASICA	ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. ASEPASA	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	CENTRAL S.A. DE SEGUROS
1	El Formulario de oferta suscripto.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los Decrechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñes y la Adolescencia, demas Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Garantia de mantenimiento de oferta (Declaración Jurada)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Fotocopia de Cédula de Identidad del/os firmante/es de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Nº	**Requerimiento de Ubicación e infraestructura.**					
1	a) La empresa oferente deberá contar con experiencia en la provisión de servicios similares, para lo cual presentara copia de contratos ejecutados de servicios similares a lo ofertado, en los últimos 5 (cinco) años, Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el monto o volumen solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Nº	**Requerimiento de Capacidad Financiera.**					
1	Margen de Solvencia _Coeficiente mínimo: de 1 Condiciones financieras mínimas: _Patrimonio Propio no comprometido: Tres mil millones de Guaraníes (en caso de suba de dólar, éste debe aumentar). _Fondo de Garantía: Dos mil millones de guaraníes. _Disponibilidades (al 30 de junio del último ejercicio fenecido) Un mil millones de Guaraníes. _Cantidad de Reaseguradores: 1(Uno). _Calif. Reaseguradores: BB (Standard & Poor´s).	—	—	CUMPLE	—	—

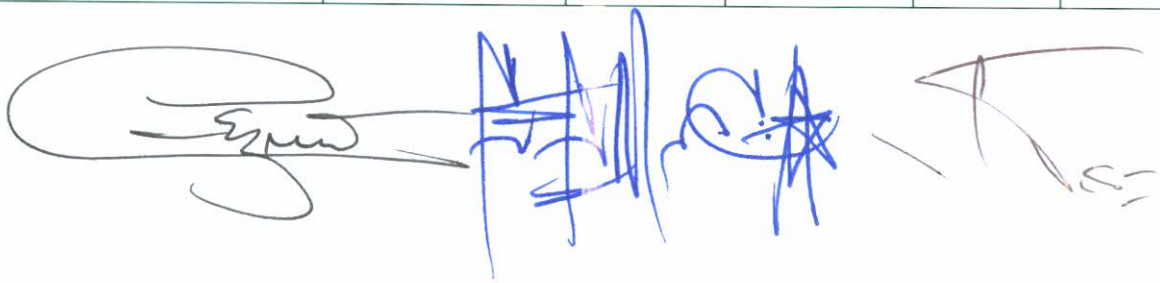

Anexo 3

Contratación Directa para "Servicio de seguros para vehículos". ID Nº 241514

Cuadro de Precios Adjudicados

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien			Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	
										Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1		AUTOMOVIL FORD ESCORT	1997	EAC 478	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	500.000	500.000
2		CAMIONETA NISSAN PATHFINDER	1996	EAC 517	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	850.000	850.000
3		CAMIONETA MAHINDRA PIK UP	2008	OAK 584	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	1.800.000	1.800.000
4		CAMIONETA MAHINDRA PIK UP	2008	OAK 577	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	1.800.000	1.800.000
5		CAMIONETA MAHINDRA PIK UP	2008	OAK 585	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	1.800.000	1.800.000
6		CAMIONETA FORD RANGER	2004	EAF 119	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	1.378.000	1.378.000
7		CAMIONETA FORD RANGER	2004	BEJ 083	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	1.378.000	1.378.000
8		CAMIONETA FORD RANGER	2004	BEG 805	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	1.378.000	1.378.000
9		CAMIONETA SSANG YONG REXTON	2004	EAF 183	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	1.573.000	1.573.000
10	84131503-001	CAMIONETA KIA PREGGIO MINIBUS	2005	EAD 270	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	884.000	884.000
11		CAMIONETA CHEVROLET S10	2006	EAD 181	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	1.573.000	1.573.000
12		CAMIONETA FORD RANGER	2008	EAE 564	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	1.625.000	1.625.000
13		CAMIONETA FORD RANGER	2008	EAE 570	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	1.703.000	1.703.000
14		CAMIONETA FORD RANGER	2008	EAE 566	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	1.703.000	1.703.000
15		CAMIONETA FORD RANGER	2008	BCB 344	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	1.625.000	1.625.000
16		CAMIONETA SSANGYONG REXTON	2008	BEF 047	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	2.080.000	2.080.000
17		CAMIONETA FORD RANGER	2010	BEP 530	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	1.800.000	1.800.000
18		CAMIONETA FORD RANGER	2010	EAF 272	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	1.800.000	1.800.000
19		CAMIONETA FORD RANGER	2010	EAF 317	No aplica	Nacional	Unidad	Póliza	1	1.800.000	1.800.000
									Precios Totales		29.050.000